

POLÍTICA DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE ALMUÑÉCAR

El Municipio de Almuñécar es conocido como referente turístico y por su apuesta por la calidad y sostenibilidad, por lo que enmarcado dentro de este contexto ha decidido certificar de acuerdo a la NORMA UNE-ISO 14785 (Requisitos para los servicios de Información turística) y con la Especificación Técnica de Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) del Instituto para la Calidad Turística de España, las siguientes oficinas:

- La Oficina de Información Turística principal, ubicada en el Palacete de La Najarra.
- Oficina de Información Turística de La Herradura ubicada en el Centro de Interpretación de los Recursos Turísticos de La Herradura.

La finalidad perseguida es:

- **SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL USUARIO**
- **ASEGURAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ACOGIDA DEL VISITANTE DE ALMUÑÉCAR**
- **LLEVAR A CABO UNA MEJORA CONTINUA DEL SERVICIO PRESTADO**
- **GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y DE OTROS COMPROMISOS**
- **HACER PARTÍCIPE AL USUARIO DE LAS OFICINAS DE NUESTRO SISTEMA DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN Y NUESTRO SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS, ASÍ COMO PUBLICANDO UNA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD.**
- **PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA ALINEADA CON LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS Y MÁS CONCRETAMENTE EN LOS QUE PUEDA INFLUIR DE MANERA DIRECTA, COMO SON:**
 - **Objetivo 9: Industria Innovación e Infraestructura**
 - **Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles**
 - **Objetivo 12. Producción y consumo responsables**
 - **Objetivo 14. Vida submarina**

Se definirán, establecerán y evaluarán periódicamente los objetivos de calidad y sostenibilidad y esta política será revisada anualmente para asegurar su continua adecuación.

Almuñécar, mayo 2024

El Alcalde,

Fdo. Juan José Ruiz Joya

